

Transparencia: Fiscalía venezolana enmudece ante causas internacionales por corrupción

La Fiscalía ha evidenciado su inacción ante las causas internacionales por corrupción. Transparencia Venezuela indicó que 13 causas internacionales por ilícitos han sido archivadas en cuatro países.

«De los 164 casos, por lo menos 73 que investigan el presunto lavado de dinero de los venezolanos registran un estatus desconocido y al menos 13 han sido cerrados aún teniendo indicios de la comisión del delito. De acuerdo con el seguimiento, el cierre o la paralización de algunas investigaciones obedece a la falta de respuesta por parte del gobierno venezolano en torno a la existencia de un delito precedente», indicó Transparencia Venezuela en una nota de prensa difundida este viernes 2 de febrero.

La ONG apuntó que La Fiscalía «enmudeció cuando autoridades financieras de Argentina hallaron sobrepagos en las importaciones de productos y equipos agrícolas que Venezuela había contratado con la empresa Panamérica S.A., también ejecutado como parte del fideicomiso. La falta de cooperación por parte de Venezuela devino en el cierre de la causa en 2021».

Por otra parte, dentro de los casos de corrupción referidos se indicó que ni un empleado tenía la empresa argentina Baldric S.A. cuando fue contratada por una estatal venezolana para la remodelación de un frigorífico en Machiques de Perijá, Zulia, cuyo costo fue de casi 8 millones de dólares en 2008, «en el marco de un fideicomiso bilateral firmado entre Hugo Chávez y Néstor Kirchner. Poco tiempo después, uno de los dueños de la compañía argentina compró un centro comercial en Estados Unidos».

En este tema, subrayó la ONG, «pese a las evidencias del caso, la justicia de Argentina cerró la investigación abierta porque Venezuela nunca respondió las peticiones de información para avanzar con el proceso».

Sobre las investigaciones de corrupción en Suiza, registró Transparencia Venezuela, «después de identificar que la esposa y

la suegra del exministro de Obras Públicas, Haiman El Troudi, habían recibido por lo menos 42 millones de dólares de empresas offshore usadas como caja negra para las coimas de Odebrecht, Suiza envió a Venezuela los detalles de la vinculación, pero no obtuvo respuesta».

En este caso, un tribunal venezolano declaró que era nulo cualquier acto en perjuicio de la familia política del exfuncionario El Troudi, después de que la Fiscalía dirigida entonces por Luisa Ortega Díaz iniciara las investigaciones.

Transparencia cuestiona política

Transparencia advirtió que la falta de respuesta por parte de las autoridades venezolanas frente a varias de las causas abiertas en el extranjero no es coherente con la “lucha sin cuartel” contra la corrupción que se predica desde el Ministerio Público, cuyo titular es el fiscal Tarek William Saab.

«Públicamente, la Fiscalía venezolana ha informado sobre su participación en encuentros iberoamericanos de fiscales y otras actividades con el propósito de ‘fortalecer vínculos’ y avanzar en casos de trabajo conjunto contra redes de corrupción, trata de personas y tráfico de drogas principalmente. Sin embargo, el fiscal general Tarek William Saab no se ha referido públicamente a cuántas solicitudes de información recibe el Ministerio Público para avanzar en procesos por corrupción abiertos en otros países».

Con información de TalCual